

ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional • Del 7 al 12 de junio de 2021 • #37 • República de Panamá

**PANAMÁ, ENTRE LOS
LÍDERES PROTECTORES DE
LA BIODIVERSIDAD GLOBAL.**



EJEMPLO MUNDIAL



Amigos, todos:

Las comunidades científica, ambientalista y conservacionista alrededor del mundo han saludado con gran complacencia la decisión de nuestro Gobierno de ampliar los límites del “Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba (ARMCC)”, lo que reafirma el compromiso del país en salvaguardar las áreas marinas protegidas del Planeta.

Como lo señaláramos durante la suscripción del Decreto Ejecutivo correspondiente, hemos ampliado en un 30% la superficie marina panameña en algún grado gestionada, cumpliendo así con la iniciativa global 30x30. Y lo que es tan importante como la acción misma, lo hacemos antes de 2030, año límite

para cumplir el compromiso.

En lo esencial, la iniciativa busca frenar el deterioro de los océanos amenazados por la contaminación industrial y su conexión con el calentamiento global, lo que además pone en peligro la existencia de miles de especies, algunas de ellas, como en el caso de las aguas marinas panameñas, únicas en la Tierra. Al prácticamente duplicar nuestra soberanía territorial, la decisión es un legado y compromiso para esta y las futuras generaciones de panameños.

Con justa razón, la medida ha conseguido para Panamá distinción global como “Líder Mundial Azul”.

Saludos,

Laurentino Cortizo Cohen

Presidente de la República de Panamá

Contenido

4



**GIRAS DE TRABAJO
COMUNITARIO**

6



**"LÍDER MUNDIAL
AZUL"**

21



**SUPERVISIÓN DE
ALBERGUES**

22



**AUTOMATIZACIÓN DE
ESCRITURAS**

26



**"CRISIS CLIMÁTICA
COMPETE A TODOS"**

32



**PRODUCCIÓN DE
PITAHAYA**

36



**LOGROS CAJA DE
SEGURO SOCIAL**

49



**CURSOS DE MANDARÍN
Y PORTUGUÉS**

63



**LA PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA EN LA
CIENCIA**



Gira de Trabajo Comunitario (GTC) Panamá (Circuito 8-8)



Acompañaron al presidente Laurentino Cortizo Cohen en esta gira: MOP, ARAP, Meduca, Ampyme, Ipacoop, Inadeh, Mides, Senadis, Ifarhu, Minpre, Anati y MiCultura.



Inspección en el dragado del río Juan Díaz, cuya inversión asciende a B/.6,652,832.00.



Se supervisó la construcción del CEBG Ernesto T. Lefevre, que tiene un avance de 99.42%.



Entrega de 2 kits de pesca a la Asociación de Pescadores y Trabajadores Artesanales de Boca la Caja.



Para obras de infraestructura pública, se dio orden de proceder para el alquiler de equipo por B/.830,320.00.



Se pagaron aportaciones a tres asociados de Coacecss por B/.23,352.00.



Suscripción de un Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica Interinstitucional para capacitar a personas de escasos recursos.



Gira de Trabajo Comunitario (GTC) Panamá (Circuito 8-8)



Acompañaron al presidente Laurentino Cortizo Cohen en esta gira: **MOP, ARAP, Meduca, Ampyme, Ipacoop, Inadeh, Mides, Senadis, Ifarhu, Minpre, Anati y MiCultura.**



Se entregó audífono a una persona con discapacidad auditiva, que se suma a las 60 beneficiadas con esta ayuda en 2021.



Becas y laptops fueron entregadas de forma simbólica a 5 estudiantes. A la fecha, en ese circuito se han entregado 86,922.



La Junta Comunal de Juan Díaz recibió B/.5,016.00 para instalar un tanque de reserva de agua potable en el CEBG Carmen Solé Bosch.



Se entregaron los títulos de propiedad de 129 centros escolares ubicados en diferentes provincias del país.



La Fundación Ciudad del Saber recibió orden de proceder para el Sistema Nacional de Información Cultural (B/.270,000.00).



Se entregaron laptops para el Programa de Inserción Laboral de la Fundación Jesús Luz de Oportunidades.



La Iniciativa 30x30 tiene sus orígenes en estudios científicos que indican que sólo se alcanzarán las metas del Acuerdo de París sobre acción climática si se logra proteger el 30% del área terrestre y de los océanos.

“LÍDER MUNDIAL AZUL”

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, firmó en el Salón Amarillo de la Presidencia el decreto ejecutivo que amplía los límites del “Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba (ARMCC)”, y con el que se reafirma el compromiso del país en salvaguardar las áreas marinas protegidas. Panamá incrementó en un 30% su superficie marina protegida con algún grado de gestión para cumplir con la iniciativa global 30x30, de la que es parte, nueve años antes de la fecha estipulada. Cortizo Cohen manifestó que la firma de este decreto ejecutivo es un paso importante para proteger la biodiversidad, la herencia natural de nuestro país y para la conservación del medio ambiente a nivel global. Destacó que con esta cobertura del 30%, Panamá se posiciona como “nuevo líder mundial azul”, distinción que se otorga a los países que logran alcanzar la meta de la Iniciativa 30x30 antes del año 2030. Con esta declaración, Panamá logra algún grado de protección

para 98,228.25 km² de la superficie marina nacional, explicó el presidente de la República. Igualmente, resaltó que este “triumfo” debe enorgullecer a todos los panameños porque esta declaración no es solo para beneficio de Panamá, sino del mundo entero. John Kerry, enviado especial de Estados Unidos para el clima, a través de un video felicitó al presidente Cortizo Cohen y al pueblo panameño por la declaración de ampliación de protección de la Cordillera de Coiba.

“Felicitaciones a Panamá por ayudar a trazar el camino hacia un océano más sano, un planeta más sano y una gente más sana”.

John Kerry, enviado especial de Estados Unidos para el clima.

RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

La decisión del Gobierno de Panamá de ampliar –a través de un decreto ejecutivo– los límites para la protección del “Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba (ARMCC)”, que reafirma el compromiso del país con salvaguardar las áreas marinas protegidas, generó el reconocimiento de importantes figuras a nivel mundial ligadas a la lucha contra el cambio climático.



JOHN KERRY.
Enviado especial de Estados Unidos para el clima.

“La Cordillera de Coiba, una cadena montañosa submarina, es un verdadero tesoro marino y es una pieza clave del paisaje marino del Océano Pacífico Tropical Oriental. Es el hogar de una increíble diversidad de vida marina y de especies en los Estados Unidos. No se puede resolver el problema relacionado con la crisis climática sin ocuparse del océano, y no se puede resolver los problemas del océano, sin ocuparse de la crisis climática”.



CRISTINA MITTERMEIER.
Bióloga marina cofundadora y presidenta de la organización Sea Legacy.

“Las especies no reconocen nuestras fronteras. Esta acción no solamente protege a la vida marina, también ofrece esperanza para toda la región del Pacífico Este Tropical”.



ANDY MANN.
Fotógrafo de Sea Legacy.

“Con esta acción Panamá avanza en rumbo inexorablemente hacia la protección de los océanos, esperemos que esta nueva actitud sea genuina y sostenible”.



HÉCTOR GUZMÁN.
Científico e investigador del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI).

“Al expandir el Área Protegida Marina de la Cordillera de Coiba, el Gobierno de Panamá no solo está tomando una acción contundente para salvaguardar la excepcional vida silvestre y biodiversidad de la región, sino también fortalece su robusta economía marina al establecerse como líder global en la conservación de los océanos”.



MOLLY MCUSIC.
Presidente de Wyss Foundation.

“América Latina sigue mostrando liderazgo en la protección del océano. Panamá se une a Chile en superar el 30% de protección, más importante aún, a través de alta y total protección, el estándar de oro, necesitamos más ambición como la de Panamá, si lo que queremos es proteger el planeta”.



MAXIMILIANO BELLO.
Asesor de políticas oceánicas de Mission Blue.

“Aplaudimos el liderazgo de Panamá y su audaz acción de expandir las protecciones marinas en la Cordillera de Coiba, punto de conexión clave del Pacífico Este Tropical para muchos peces y mamíferos migratorios, último refugio para varios animales amenazados y hogar de una variedad excepcional de especies que no se encuentran en ningún otro lugar de la tierra”.



El período para la presentación de esta documentación vencía el 14 de junio; con la extensión, ahora concluye el próximo 24 de junio.

EXTIENDEN PERÍODO DE POSTULACIÓN

El Consejo de Gabinete aprobó ampliar por 10 días adicionales el período para que la Comisión Especial de Evaluación reciba la documentación de los aspirantes a ocupar los cargos de dos magistrados principales de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y sus suplentes. La resolución que avaló el Gabinete modifica el artículo 6 de la Resolución No.60 del 19 de mayo de 2021 con la finalidad de extender, por 10 días más, es decir, hasta el 24 de junio próximo, el período para recibir la documentación de los aspirantes a los cargos de dos magistrados principales y suplentes en la CSJ. La modificación se

realiza en coordinación con la Procuraduría de la Administración, que preside la Comisión Especial de Evaluación. El 1 de junio pasado fue promulgada en Gaceta Oficial la convocatoria del Ejecutivo para nombrar a dos magistrados principales y sus suplentes en la Sala Primera de lo Civil y en la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo y Laboral, cuyos períodos vencen el 31 de diciembre de 2021. El Gabinete también aprobó un crédito adicional extraordinario al Ministerio de Salud hasta por la suma de B/.10,578,553, para dar respuestas a la emergencia por la Covid-19.



Las obras incluyen la rehabilitación de carreteras y el remozamiento de parques en Lajamina y La Espigadilla.

REHABILITACIÓN DE VÍAS Y PARQUES

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, entregó órdenes de proceder para la rehabilitación de carreteras y parques en los distritos de Los Santos y Pocrí, obras que impactarán áreas productivas de la región de Azuero. Cortizo Cohen destacó que, a pesar de las limitaciones que ha afrontado su administración con un déficit fiscal heredado y el impacto de la pandemia, con estas obras su Gobierno cumple compromisos de campaña. En el corregimiento de Lajamina, distrito de Pocrí, el presidente y el ministro de Obras Públicas (MOP), Rafael Sabonge, entregaron la orden de proceder al consorcio V&G Grupo-Corporativo GS, para ejecutar el proyecto de rehabilitación de 18 calles de esa comunidad, que comprende una longitud aproximada de 3.484 kilómetros, con una inversión de B/.1,316,649.91. Este proyecto,

que se debe culminar en un período de 365 días, contempla el diseño, construcción y remozamiento del parque de Lajamina. El presidente Cortizo Cohen recorrió a pie las calles de Lajamina, donde tuvo la oportunidad de compartir con residentes de esta población que lo saludaban a su paso. A horas más tempranas, en La Espigadilla, el jefe del Ejecutivo entregó la orden de proceder del proyecto de rehabilitación de la vía El Ejido - La Espigadilla - Tres Quebradas - Agua Buena, en el distrito de Los Santos, el cual realizará la empresa Concreto Asfáltico Nacional, S.A., con una inversión de B/.9,904,565.63. El presidente Cortizo Cohen y el ministro Sabonge también entregaron la orden de proceder para la prestación de servicios de alquiler de equipo pesado con trabajos de horas máquina, en la provincia de Los Santos.



Stella Stephenson, gobernadora de Bocas del Toro, guía a la primera dama y a su equipo de trabajo en el recorrido por el Centro de Vacunación Exprés.

VACUNACIÓN "EXPRESS" EN BOCAS DEL TORO

La primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, visitó el recién habilitado Centro de Vacunación Express en la provincia de Bocas del Toro, ubicado en el Estadio Calvin Byron de Changuinola. "Para mí y todo mi equipo de trabajo, el Club Activo 20-30 y las diversas instituciones y empresas que apoyan la Estrategia Continua de Vacunación del Gobierno Nacional, es una gran satisfacción compartir con el pueblo bocatoreño y traer esperanza a quienes deseen vacunarse contra la Covid-19. Sigamos uniéndonos para combatir el virus", expresó Colón de Cortizo. Para este centro, se programó la aplicación de más de 7,000 dosis de la vacuna de la farmacéutica AstraZeneca, para hombres y mujeres mayores de 30 años.



La primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, conversa con personal del Centro de Vacunación Express instalado en Bocas del Toro.



La primera dama tuvo la oportunidad de conversar con una de las residentes de Agua de Salud 2 que ahora tiene una nueva vivienda.

VIVIENDAS PARA AGUA DE SALUD 2

Junto a su equipo de trabajo, la primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, visitó la comunidad de Agua de Salud 2, en la comarca Ngäbe Buglé, para hacer entrega de 22 viviendas y llevar ayuda social a más de 400 familias del área. Con la entrega de estas soluciones habitacionales, el Despacho de la Primera Dama hace realidad, a 22 familias de Agua de Salud, el sueño de tener una vivienda digna. Las viviendas fueron construidas con mano de obra de miembros del Servicio de Protección Institucional (SPI), y con la ayuda de la comunidad; además, fueron equipadas por el Ministerio de Desarrollo Social (Mides). Con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario,

la primera dama entregó implementos agrícolas, abono y semillas para producir alimentos. Se brindó capacitación para mejorar las técnicas de cultivo de la tierra. La comunidad cuenta con un estanque para tilapias instalado por la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá. También se entregaron bolsas de comida e insumos a familias de diferentes corregimientos del distrito de Ñurum que asistieron a la cita. Entre los insumos donados están leche fortificada y en envases Tetra Pack, kits de limpieza y escolares, balones de fútbol, colchones, frazadas y calzados. La gira también llevó una feria de salud con servicios médicos diversos y una jornada de vacunación.



Una estudiante del CEBG Juan José Amado, momentos en que se le realiza un examen auditivo.

“VER Y OÍR PARA APRENDER”

La Dirección de Proyección Social del Despacho de la Primera Dama, continuando con el programa “Ver y Oír para Aprender”, realizó su segunda jornada de atención en San Miguelito, esta vez en el Centro de Educación Básica General Juan José Amado, del corregimiento Omar Torrijos y que forma parte del Plan Colmena. Durante esta jornada médica, fueron atendidos más de 215 estudiantes, desde prekínder hasta sexto grado, a quienes se les realizaron exámenes de optometría y fonoaudiología para detectar posibles condiciones que requieran tratamientos. El proyecto

se ha complementado con atención odontológica preventiva, brindando exámenes bucales, aplicación de flúor, técnicas de cepillado y otros servicios. Además, se ofreció atención nutricional basada en el peso y talla del estudiante y también se contó con la aplicación de vacunas contra la influenza y refuerzos que son parte del Esquema Nacional de Vacunación. La primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, supervisó la actividad e interactuó con los estudiantes y aprovechó la visita para hacer entrega de bolsas con útiles escolares, cuadernos, leche fortificada y balones de fútbol.



Los cursos aplican para todo tipo de emprendimiento, como son salones de belleza, barberías, panaderías, restaurantes, viveros, granjas avícolas y porcinas, entre otros.

EMPRENDEDORES CERTIFICADOS

Como parte del plan de reactivación económica que impulsa el Gobierno Nacional por los efectos de la Covid-19, un total de 2,445 panameños obtuvieron su certificado de emprendedores acreditados, tras concluir con éxito las capacitaciones sobre conceptos básicos y herramientas financieras que les permitirán desarrollar emprendimientos sostenibles. Los cursos fueron dictados por el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) en alianza con entidades bancarias en diferentes puntos del país. Los talleres, que se realizan en coordinación con la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social (DIDS) y Banesco Panamá, se dictan en cuatro días en nueve módulos, donde los participantes aprenden temas como "Calidad en el servicio", "Manejando mis finanzas", "El capital humano en mi negocio", "Calculando la ganancia o pérdida en mi negocio", entre otros.

PROVINCIA	CERTIFICACIONES
Bocas del Toro	628
Veraguas	388
Ngäbe-Buglé	315
Los Santos	276
Panamá Oeste	256
Darién	243
Herrera	199
Colón	140



El subadministrador de la ARAP, Hamed Tuñón, reunido con pescadores de la isla San Miguel.

REGLAMENTACIÓN DE NUEVA LEY

La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) continuó en el golfo de Panamá las mesas de consulta que lleva a cabo a nivel nacional para reglamentar la nueva Ley 204 de 18 de marzo de 2021, que regula la pesca, acuicultura y actividades conexas. Representantes de la pesca artesanal de las islas de San Miguel, La Esmeralda, Pedro González y La Ensenada participaron en esta consulta pública cuyo objetivo es elaborar una reglamentación con el consenso de todos los sectores dedicados a la actividad pesquera. Durante el encuentro, se abordaron temas relativos al sistema de control y vigilancia, el establecimiento de un sistema de certificación de capturas, localización de buques y mecanismos de trazabilidad de forma progresiva, los lineamientos para establecer vedas, medidas de co-manejo, lineamientos para establecer zonas de refugio y la regulación de la actividad acuícola, así como

lo relativo a las zonas protegidas y la veda, entre otros aspectos. Las consultas públicas para la reglamentación de la nueva ley de pesca deben ser presentadas, de acuerdo a la legislación pesquera, en el término de seis meses en su primera etapa.



El subadministrador de la ARAP, Hamed Tuñón, reunido en diálogo con pescadores de la isla San Miguel.



El Régimen SEM atrae nuevas inversiones al país.

NUEVAS SEM

Inversiones por B/.4.9 millones y más de una treintena de nuevos empleos se derivan de la reciente aprobación de dos licencias de Sede de Empresas Multinacionales (SEM) a compañías provenientes de Luxemburgo y Estados Unidos, las cuales se dedican a actividades de acuicultura, ingeniería y construcción. En el primer semestre de

2021, la Comisión SEM ha incorporado al régimen 11 empresas, incluyendo las recién aprobadas, representando inversiones por más de B/.17.9 millones, 43% mayor inversión que en el 2020, cuando se alcanzaron B/.12.5 millones. Con este régimen especial se impulsa, además, la transferencia de tecnología y conocimientos a la mano de obra local.



El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, en reunión con la embajadora de Países Bajos, Ilse Smits.

COMERCIO BILATERAL

Con miras a fortalecer lazos comerciales bilaterales, el ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez, sostuvo una reunión con la embajadora de Países Bajos, Ilse Smits, con quien compartió los avances del país en materia de reactivación económica, entre otros esfuerzos para mitigar los efectos de la pandemia del Covid-19. Se amplió sobre la intención

de empresas holandesas de aplicar al régimen para empresas de servicios de manufactura (EMMA) y la posibilidad de que una de ellas sea la primera en obtener la licencia. Igualmente, ahondaron sobre los esfuerzos gubernamentales para el fortalecimiento de los sectores productivos panameños y la generación de empleos.



Los titulares del Mitradel, Doris Zapata Acevedo; y del Miviot, Rogelio Paredes, firman un memorando de entendimiento para la implementación del Eje de Empleabilidad Comunitaria.

EMPLEO COMUNITARIO

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) firmaron un Memorando de Entendimiento para el Eje de Empleabilidad Comunitaria que forma parte del Plan Panamá con Futuro que permitirá la reactivación del empleo y el fortalecimiento de las economías locales. La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata Acevedo, expresó que esta iniciativa permitirá dinamizar la economía por medio de la inversión

productiva en obras de infraestructura estatales, facilitando la contratación de aproximadamente 65 mil personas en todo el país. Agregó que, a través de las articulaciones con otras instituciones gubernamentales, se ha logrado insertar a 351 beneficiados en los distintos proyectos. Actualmente se han firmado cuatro memorandos de entendimiento, con el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Cultura, el Metro de Panamá y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot).



Autoridades del Ministerio de Comercio e Industrias participaron en una reunión de alto nivel con representantes del MIDA, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), de la Unión Europea y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

PROYECTO REGIONAL

Reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional como facilitador del comercio mundial, autoridades del Ministerio de Comercio e Industrias participaron en una reunión con el secretario general de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), representantes de la Unión Europea y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para actualizarse sobre el desarrollo de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana

(PDCC). Panamá participa de este proyecto, cuya plataforma es eje transversal de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con Énfasis en la Gestión Coordinada de Fronteras (ECFCC), impulsada por el Consejo de Ministros de Integración Económica (Comieco), permitiendo la interoperabilidad centralizada entre los sistemas existentes a nivel nacional y regional.



El Gobierno Nacional cuenta con la nueva oficina del Observatorio del Mercado Laboral.

MERCADO LABORAL

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) inauguró la nueva oficina del Observatorio del Mercado Laboral (OML), a fin de darle seguimiento permanente y de manera científica a la situación del empleo en Panamá como una de las principales estrategias de la política de inclusión de la administración del gobierno del presidente Laurentino Cortizo Cohen. Bajo la gestión de la ministra de Trabajo, Doris Zapata Acevedo, el OML ha sido reestructurado y fortalecido para convertirlo en un verdadero referente de información que brinde orientación y elementos para formular políticas sociales, en especial

en materia de intermediación laboral, generación de empleo y políticas activas del mercado de trabajo en general. La producción de indicadores, su análisis y comportamiento, la investigación y la ejecución de estudios que sirvan de referencia a todos los interesados del mercado de trabajo, serán las constantes del trabajo a realizar en este observatorio. Junto a la ministra Zapata Acevedo, participaron en el acto inaugural, el jefe del OML, Moisés Véliz Arosemena; y representantes de diversas instituciones del Estado y organizaciones privadas vinculadas al tema del empleo.



El ingeniero Nicolás Real, director nacional de Inspección del MOP, anuncia en conferencia de prensa jornadas de trabajo en la vía Volcán - Río Sereno, en Chiriquí.

VÍA VOLCÁN - RÍO SERENO

El Ministerio de Obras Públicas avanza con los trabajos iniciales del proyecto Estudio, Diseño y Construcción para la solución de los 20 puntos afectados por derrumbes y colapsos en la vía que conduce de Volcán a Río Sereno, en la provincia de Chiriquí, tras el paso de los huracanes Eta e Iota. Los trabajos se ejecutan en jornadas extendidas y la vía permanece cerrada de lunes a viernes con intervalo de cuatro horas para el cruce de vehículos en

horarios de 8:00 a.m. a 12:00 mediodía; luego se abre un intervalo al tráfico vehicular de 12 mediodía hasta la 1:30 de la tarde, y se reanuda el cierre de la vía de 1:30 p.m. hasta las 5:30 p.m. Los sábados, el cierre total de la vía se mantendrá en horario de 8:00 a.m. a 1:30 de la tarde. Se les recomienda a los usuarios tomar, como rutas alternas, la vía que va de Río Sereno hacia Paso Canoas o de Río Sereno hacia Caisán, y viceversa.

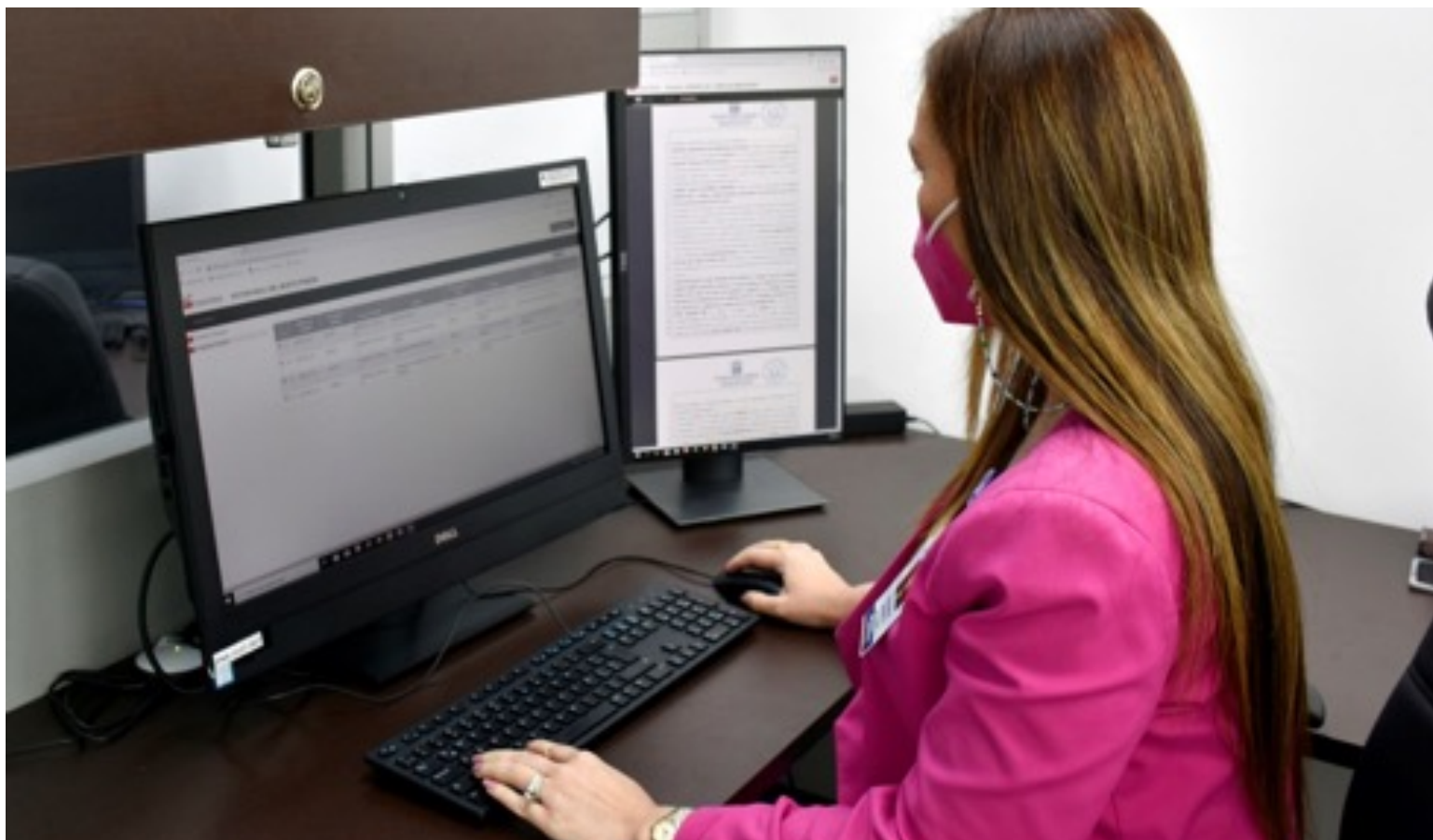


El Comité de Supervisión de Albergues está compuesto por Graciela Mauad, directora general de la Senniaf; Agenor Rudas Santos, presidente de Rednaniap; Silka Vuelvas, directora de Servicios de Protección del Mides; y Vilma Barría, directora nacional de la Oficina de Subsidios Estatales del Mides.

SUPERVISIÓN DE ALBERGUES

El Comité Nacional de Supervisión y Monitoreo que tomó posesión recientemente ya tiene un plan de supervisión con criterios técnicos para el monitoreo de la calidad de los servicios y empezará este 15 de junio la visita a los 52 Centros de Protección que hay a nivel nacional. El Decreto 404, de 30 de octubre de 2020, crea el Comité de Supervisión y Monitoreo de los albergues, organismo que, según la norma, se encarga de dar seguimiento al funcionamiento de

los diferentes centros. El documento legal establece que en cada provincia o comarca habrá un comité local de supervisión y monitoreo de albergues, el cual inspeccionará el funcionamiento de los centros de estancia y atención dentro de su área geográfica. Durante cada visita, se levantará un acta en la que se harán constar, en su caso, las irregularidades o violaciones al Decreto 404 o al cumplimiento del marco legal para la protección de derechos de la niñez.



De esta forma, se reducen los tiempos de tramitación de las escrituras públicas, procurando mayor seguridad a través de un procedimiento confiable.

AUTOMATIZACIÓN DE ESCRITURAS

En su estratégico plan de mejora continua de procesos, Banco Nacional de Panamá puso en ejecución, a partir del 1 de junio, la herramienta "Tramitare". De esta forma, se convierte en el único banco de la plaza en implementar la automatización integral del proceso de confección, en formato electrónico, de las escrituras públicas de los contratos de préstamos hipotecarios de consumo. "Esta herramienta también permite el perfeccionamiento al momento del cierre notarial e inscripción en el Registro Público, mediante el innovador uso de la Firma Electrónica Calificada", señaló José Carrasco, gerente ejecutivo de Asesoría Legal de la institución bancaria. Con "Tramitare" se reducen significativamente los tiempos de espera en los trámites y se disminuye el

margen de inconsistencias. Además, permite la trazabilidad del documento, entre otras ventajas. "Su adopción no solo beneficia al cliente, sino que también redundará en una mejor calidad y eficiencia del trabajo de los colaboradores que atienden esta tarea", destacó Carrasco. Este esfuerzo de Banco Nacional es un paso firme en la aplicación de soluciones tecnológicas destinadas a brindar más confianza y un servicio eficiente en los negocios bancarios y mayor disponibilidad de información para los panameños. Con esta innovación tecnológica, la entidad busca mejorar la experiencia en la atención de miles de familias que eligen a Banco Nacional de Panamá como aliado estratégico al momento de cumplir su sueño de tener una casa propia.



Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias, durante su exposición en la conferencia virtual “Alimentos seguros hoy para un mañana saludable”.

ALIMENTOS SEGUROS

Con una audiencia virtual de más de 300 personas y las exposiciones de expertos de Costa Rica, Colombia y Panamá, se desarrolló la conferencia “Alimentos seguros hoy para un mañana saludable”, organizada por el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) para inspirar acciones de prevención, detección y gestión de peligros a la seguridad alimentaria, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos. En

el evento, el titular del MICI, Ramón Martínez, destacó el compromiso del Gobierno Nacional en la promoción de los estándares de calidad que permitan a nuestro país y a la región, elevar su competitividad comercial. “Panamá sigue reafirmandose como un país que exhorta a sus productores e industriales a actualizarse sobre las nuevas normas técnicas vigentes, entre estas aquellas que componen el Codex Alimentarius”, manifestó.



¡Nueva!

Línea de Atención

183

Una nueva estrategia para reforzar la conexión
con los usuarios de los servicios públicos

Lunes a Viernes | 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

SERVICIOS PÚBLICOS

Una nueva estrategia que beneficiará a los usuarios de los servicios públicos, a través del lanzamiento de la nueva línea gratuita 183 para la atención y asesoría de quejas, consultas y disconformidades, implementó la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) mediante el servicio de marcación corta. Se trata del lanzamiento de la línea gratuita de tres dígitos 183, que permitirá a clientes y usuarios de los servicios públicos contactarse de forma directa con algún

representante de la institución, desde cualquier teléfono fijo o móvil. Uno de los objetivos principales de esta línea es crear la relación del número corto para que sea de fácil memorización al momento de presentar cualquier consulta relacionada con las empresas reguladas por esta entidad. Esta iniciativa de la Dirección Nacional de Atención al Usuario (DNAU) se ofrece para beneficio del usuario, a nivel nacional, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



La ASEP realizó inspecciones al tendido eléctrico que incluyó la verificación de 29 circuitos en todo el territorio nacional.

INSPECCIONES EN RED ELÉCTRICA

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) realizó más de 42 inspecciones al tendido eléctrico durante el pasado mes de mayo de 2021, como parte de las labores de fiscalización diaria que ejecuta esta entidad a nivel nacional. Esta fiscalización, ejecutada por personal del Departamento de Normas Técnicas y Regulatorias de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, incluyó la verificación de 29 circuitos en el territorio nacional, como parte de una acción de oficio facultada mediante ley. De acuerdo con la entidad, inspectores recorren la red eléctrica para

documentar hallazgos e irregularidades que posteriormente deben ser reparadas en un tiempo perentorio. Todo con el objetivo de mantener el sistema dentro del rango de calidad oportuno que permita a los usuarios recibir un suministro energético aceptable. Una de las principales evidencias encontradas, en términos generales, ha sido la falta de poda en diversos tramos de los 29 circuitos visitados, razón por la que las empresas concesionarias deben actuar de forma inmediata, en virtud de que la inacción pudiera acarrear la apertura de procesos sancionatorios.



"CRISIS CLIMÁTICA COMPETE A TODOS"

Ligia Castro de Doens, licenciada en Geografía por la Universidad de La Habana, Cuba, cuenta con una maestría en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y un posgrado en Alta Gerencia de la ADEN Business School. En su amplia trayectoria profesional, ha ejercido cargos relacionados con la protección del medio ambiente, entre los que destacan: administradora general de la Autoridad Nacional de Ambiente (ANAM); subdirectora del Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (Cathalac), directora del Centro de Estudios de Salud, Ambiente y Sociedad del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud

(ICGES); jefa del Departamento de Planificación Ambiental de la Dirección de Planificación del Ministerio de Salud (Minsa); directora general del Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables de Panamá (Inrenare) y directora de Medio Ambiente de la Corporación Andina de Fomento (CAF). Actualmente, es asesora del Despacho Superior y directora de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, donde es responsable de llevar adelante la política ambiental para reducir el impacto del cambio climático en nuestro país. En esta edición, nos habló de las principales acciones que llevan adelante para lograr esta meta.

EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE PARÍS, ¿CUÁLES SON LAS ALTERNATIVAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO?

Ante la crisis climática, el país trabaja en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, cuyo incremento por las actividades socioeconómicas ha provocado el aumento de la temperatura media global y, en consecuencia, ha generado los eventos climáticos extremos. De igual manera, se está trabajando en medidas para adaptarse a los efectos del clima cambiante y, puntualmente, se están ejecutando y formulando estrategias, programas y proyectos en los siguientes sectores: energía, bosques, gestión integrada

de cuencas hidrográficas, sistemas marino-costeros, biodiversidad, agricultura, ganadería y acuicultura sostenible; asentamientos humanos, salud pública, infraestructura sostenible y economía circular.

¿CÓMO SE INTEGRAN LOS DIVERSOS SECTORES DEL PAÍS EN ACCIONES CONCRETAS ANTE ESTE RETO DE LA HUMANIDAD?

Los diversos sectores se integran a la lucha frente a la crisis climática a través de iniciativas propias; por ejemplo, las universidades, a través de la investigación; el sector gubernamental, con estrategias, planes y proyectos; la

sociedad civil, a través de proyectos a nivel local y regional; y el sector privado, a través de la generación de bienes y servicios mediante procesos y productos bajos en carbono y resilientes al cambio climático. Puntualmente, el Gobierno está trabajando para integrar a los distintos sectores a esta lucha mediante el programa Reduce Tu Huella Corporativo, lanzado el 22 de abril del presente año. Este programa ha generado herramientas para que las corporaciones (organizaciones o entidades de gobierno, privadas, oenegés, entre otras) puedan contribuir a la mitigación y adaptación conociendo su huella de carbono e hídrica para gestionar la misma. Toda entidad que desee participar del programa podrá inscribirse y hacer uso de las herramientas generadas. Para más detalles, pueden ingresar a <http://rth.miambiente.gob.pa/>.

PANAMÁ ES UN PAÍS CARBONO NEGATIVO. ¿CÓMO CONTRIBUYEN ESTAS INICIATIVAS EN PRO DEL MEDIOAMBIENTE?

Panamá es un país que brinda un hermoso servicio ecosistémico, sumamente fundamental ante la crisis climática. Este servicio es el de captar y almacenar el CO2 (dióxido de carbono) por medio de nuestros bosques. La condición de carbono negativo hace referencia a que todas las emisiones del país son “secuestradas” a través de los árboles de nuestros bosques, donde contamos con un 65% de cobertura boscosa. Además, se absorben emisiones no propias del país, y recordemos que el CO2 es el gas de efecto invernadero que más se emite a nivel mundial. Ahora bien, para mantener esta condición de carbono negativo, en el Ministerio de Ambiente estamos trabajando en las bases para el Mercado Nacional de Carbono, el cual está compuesto en tres áreas: demanda, oferta y transacciones. En el área de la demanda, se puede participar mediante el programa Reduce Tu Huella, en tanto que para la oferta se estarán certificando proyectos de compensación de carbono (sector forestal, energía y residuos) y las transacciones, o sea la compra y venta de estos certificados de reducción de emisiones, se podrán realizar a partir del próximo año, cuando entrará en operación el Mercado Nacional de Carbono en la Bolsa de Valores de Panamá.

¿EN QUÉ PROYECTOS TRABAJAN PARA CREAR CONCIENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO?

En el Ministerio de Ambiente estamos trabajando en el desarrollo de la plataforma de Transparencia Climática para el acceso público, que será lanzada prontamente, la cual tiene por objetivo generar conciencia, fortalecer capacidades en las diversas temáticas, incluirá información útil para la toma de decisiones en el sector público y en el sector privado, así como para tesis universitarias de licenciatura maestría y doctorado, permitirá que los panameños podamos ser entes



Ligia Castro de Doens
Asesora del Despacho Superior y
directora de Cambio Climático del
Ministerio de Ambiente

activos en la lucha contra el cambio climático. La plataforma será de uso gratuito y se podrá ingresar a ella a través de la página web de MiAmbiente. A su vez, hoy día, a través de la web de MiAmbiente se puede ingresar a la sección de la Dirección de Cambio Climático, de la cual se puede descargar información de todo lo actuado en los dos últimos años en Panamá para el cumplimiento del Acuerdo de París. Para las nuevas generaciones, podemos decirles que la crisis climática actual es un reto de la humanidad que atañe a todos y todas, por lo cual es importante que todos trabajemos juntos para enfrentar esta crisis de carácter mundial, que tomemos conciencia que se trata de la sobrevivencia de la sociedad humana, que debemos contribuir a transformar las condiciones actuales que nos han llevado a la crisis climática, para garantizar la vida a nuestros hijos y nietos.

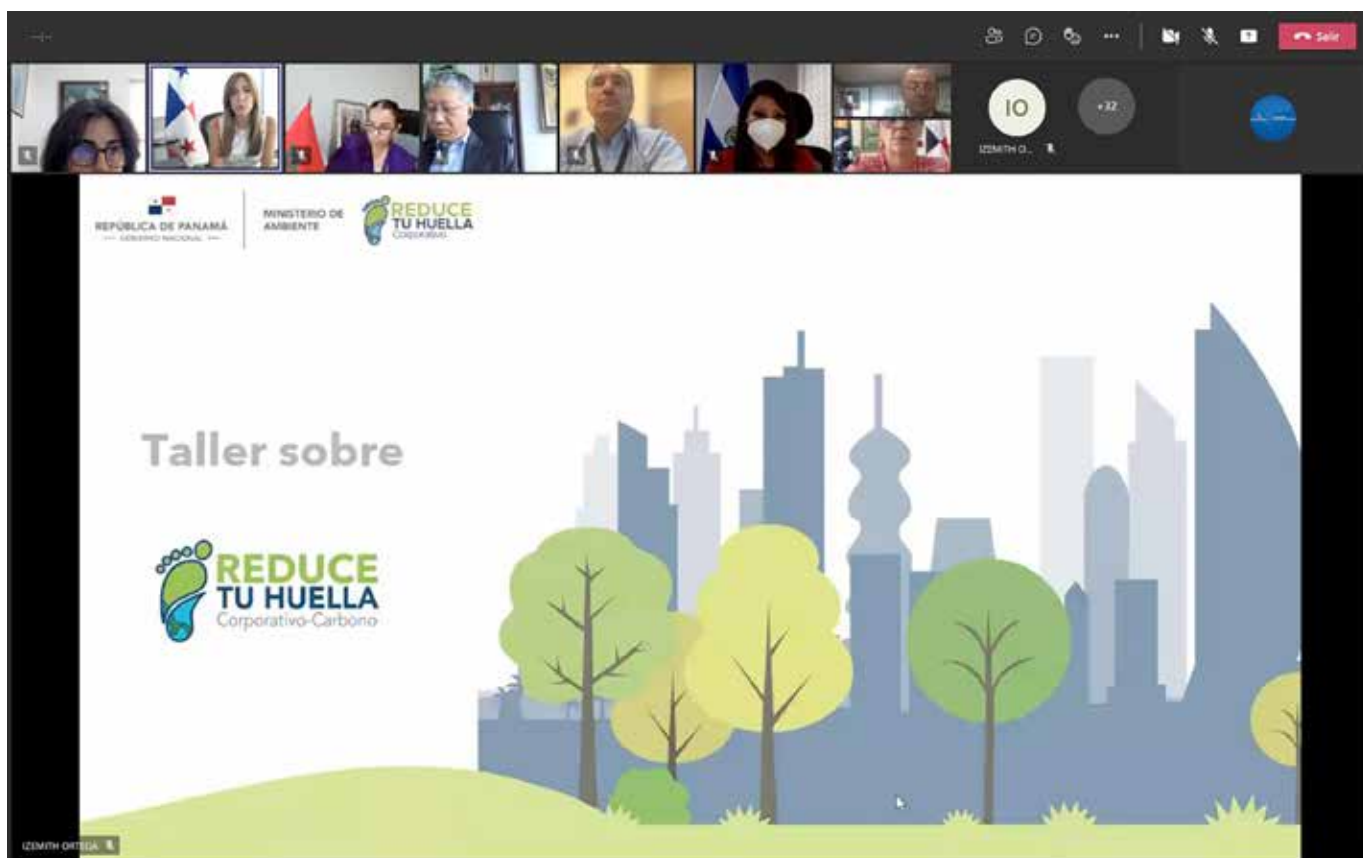


El Marco de Programación de País 2021-2025 suscrito con la FAO presenta las áreas prioritarias de trabajo de la cooperación técnica en materia de modernización del agro para fomentar la resiliencia y sostenibilidad.

COOPERACIÓN TÉCNICA

La canciller Erika Mouynes, en representación del Gobierno Nacional; y Adoniram Sanches Peraci, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), suscribieron el Marco de Programación de País (MPP) 2021-2025, con el fin de transformar los sistemas agrícolas y alimentarios de Panamá, a fin de hacerlos más resilientes e innovadores, a través de modelos de gobernanza participativa y protección social. Con este instrumento, se busca implementar mecanismos de políticas públicas para la agricultura familiar e indígena, con compras públicas institucionales, políticas agrícolas diferenciadas y registro único, que incluye la información digital de productores agrícolas alineados a los desafíos del mercado pos-Covid-19; también brindará soporte a las

instituciones para que implementen políticas, estrategias y planes innovadores a favor de la acción por el clima, salud ambiental, generación de empleos verdes y reducción de riesgo de desastres, entre otros beneficios palpables para los ciudadanos de Panamá. El documento es el resultado de un proceso consultivo de Programación Conjunta de Naciones Unidas, con la participación y análisis de representantes del Gobierno Nacional, de gobiernos locales, del sector privado, sociedad civil, academia, mundo científico y comarcas indígenas. El MPP es un documento que se acuerda entre la FAO y Panamá, con el cual esta organización cooperará para un período dado de tiempo, y que define las prioridades de desarrollo para la colaboración de FAO con Panamá.



El Programa Reduce tu Huella es una manera de conocer, tomar conciencia y responsabilidad del impacto sobre el medioambiente.

AGENDA VERDE

Como parte de la Agenda Verde que impulsa la Cancillería, la viceministra a.i. de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Ana Luisa Castro, presidió el taller "Reduce tu Huella", a fin de posicionar a Panamá como un país que promueve la cooperación internacional y que contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En su intervención, la viceministra planteó que la consolidación de los temas ambientales en la agenda internacional se ha convertido en un tema de discusión política, social y académica. Como bien señala la ambición central de las Naciones Unidas de construir una coalición global para lograr la neutralidad de carbono (cero emisiones netas) en 2050, cada gobierno, ciudad, empresa e individuo debe desempeñar un papel en el logro de esta visión, acotó. La administración del presidente Laurentino Cortizo Cohen, dijo, reconoce que para preservar el medio ambiente y proteger la salud humana es indispensable

implementar una agenda sólida trabajada de manera conjunta, multilateral, enfocada en crear sinergias, con beneficios tangibles para el desarrollo humano de manera sostenible. "Panamá tiene un compromiso por la descarbonización del sector energía, que es precisamente el mayor emisor de gases de efecto invernadero, y entiende la necesidad de que el sistema siga transformándose en el uso de las energías renovables para cumplir con los retos que nos impone el cambio climático y la contaminación local. Castro cerró haciendo un llamado a la región y al mundo para que, juntos, se impulsen esfuerzos camino a la 26ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021 que permitan abordar los retos claves para el cumplimiento del Acuerdo de París, la reducción de las emisiones de carbono y la recuperación socioambiental pospandemia con soluciones basadas en el medio ambiente.



Tomate perita exportado hacia el mercado costarricense.

EXPORTACIONES

Panamá envió a Costa Rica un contenedor con 12 *pallets* con 200 cajas de tomates (entre perita y cherri), 110 cajas de pimientos (mini y de colores) y hongos (champiñones comestibles) como parte de una gestión de la empresa Pricesmart, con el apoyo de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), en conjunto con la Coordinación Regional en la provincia de Chiriquí. Para esta exportación, se obtuvo la materia prima de las empresas productoras Agrícola Panaven, S.A., Cerro Punta S.A., Construbac, S.A., Naturex, S.A. y Finca Paraíso. Desde hace tres meses, los técnicos de Sanidad Vegetal brindaron apoyo a Pricesmart, que al cumplir con

todos los requerimientos obtuvo su certificado de agroexportador. Adicional, los técnicos de la Dirección de Sanidad Vegetal realizaron las inspecciones para la certificación de la planta de empaque. En estas dos últimas semanas, se hicieron los trámites de campo correspondientes en las tomas de muestras para el análisis de residuo de plaguicidas cualitativos, proceso que se realiza en el Laboratorio de Análisis de Residuos en Volcán, y a su vez se enviaron las muestras de los pimentones y tomates al laboratorio de Sanidad Vegetal en la ciudad de Panamá, para declarar el producto libre de la plaga *Clavibacter michiganensis* subespecie *michiganensis*, requisito fitosanitario del país importador.



Técnicos de Sanidad Vegetal del MIDA inspeccionan el producto que se exporta desde Chiriquí.



En Panamá, se consumen 120 litros de leche per cápita al año.

CONSUMO DE LECHE

Panamá se unió a la celebración del Día Mundial de la Leche, proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia del consumo de leche en todo el mundo e incentivar su producción. Anualmente, los panameños consumen unos 480 millones de litros de leche (entre diversos productos lácteos) nacional e importada, siendo la producción local de unos 195 millones de litros al año y el consumo per cápita de 120 litros. Con la finalidad de incrementar la producción en el país, el

Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), impulsa programas para el mejoramiento lechero junto a todos los actores de este importante sector. Entre estos programas se destaca Un Mejor Semental, por medio del cual se han entregado, a productores de diferentes regiones, unos 130 machos de raza lechera y de alta genética para incentivar la producción. La leche es uno de los alimentos más completos que existen; es nutritivo, proporciona energía, proteínas y micronutrientes a sus consumidores; además, contribuye a reducir el hambre y la desnutrición en el mundo.



La comercialización de esta fruta podría ser una fuente de más divisas para la economía panameña.

PRODUCCIÓN DE PITAHAYA

La pitahaya o fruta de dragón es un cactus, nativo de América, que está tomando auge en Panamá. De acuerdo con informes de la Dirección Nacional de Agricultura del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), actualmente existen unos 17 productores que la cultivan en unas 13 hectáreas, especialmente en Panamá Oeste. Actualmente, se siembra para el consumo local, por el bajo volumen de producción, pero ya se está proyectando su desarrollo para el mercado de exportación. Europa, Estados Unidos y Asia son mercados potenciales para los productores de frutas exóticas de cactus trepadores como la pitahaya. Los requerimientos de dichos mercados se

definen en términos de la calidad de la pulpa, tamaño de la fruta y la estabilidad de la oferta del producto durante la temporada, a nivel mundial. El precio del kilo de pitahaya amarilla fluctúa entre B/.8.00 y B/.12.50, y el de la roja promedia los B/.6.00. Mientras que, en Europa, la pitahaya se vende por unidad a B/.9.61 (7.90 euros) y en Hong Kong, entre B/.9.73 y B/.12.16 (de 8 a 10 euros) por fruta. Para el año 2024, se espera contar con una oferta exportable de alrededor de 990,000 kilogramos, lo que representaría un precio de venta estimado de B/.7,286,400, que se traduce en un total de 47 contenedores de 21,000 kilos, equivalentes a 255,244 cajas.



Productores del distrito de Capira inician el proceso de siembra de ñame diamante para su posterior comercialización.

AGRICULTURA FAMILIAR

Productores asociados de la comunidad Los Cauchales, en el corregimiento El Cacao, distrito de Capira, iniciaron la siembra de unas 400 libras de semilla de ñame diamante que fueron compradas a otros productores de la provincia y trasladadas a su punto de plantación con el apoyo logístico del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA). Estos

microagricultores familiares, constituidos por doce miembros, entre hombres y mujeres, prevén cosechar para el próximo mes de octubre unos 50 quintales de ñame diamante, que serán comercializados y cuyas ganancias redundarán en la economía de estos hogares panameños, informó Carlos Benítez, productor de Panamá Oeste.



El acto de firma estuvo a cargo de la directora general de la Antai, Elsa Fernández; y el rector de la USMA, Francisco Blanco.

COMPROMISO ÉTICO

Como ente rector en materia de ética en la gestión pública, la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Antai) firmó el Compromiso Ético Panamá, una iniciativa promovida por la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA) y diversas agrupaciones civiles, religiosas y profesionales del país. Durante el acto de firma, la directora general de la Antai, Elsa Fernández, expresó su satisfacción al ser parte de este compromiso. "Este es un esfuerzo

compartido para ser parte de un cambio en nuestra sociedad ya que, junto a otros actores, tenemos un mismo objetivo: trabajar en pro de un país que tenga como centro los valores, el liderazgo, el satisfacer el interés general, la igualdad de oportunidades; todo en el marco de una cultura de ética. En el caso de Antai, asumimos el reto de llevarlo al sector público para una gestión pública de calidad, orientada a resultados y de cara a los ciudadanos", señaló.



Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de la Senacyt, abordó temas de interés con el embajador de Francia en Panamá, Arnaud de Sury, y su equipo de trabajo.

COLABORACIÓN INTERNACIONAL

El secretario nacional de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), Eduardo Ortega Barría, recibió la visita de Arnaud de Sury, embajador de Francia en Panamá; Paulo Pais, consejero de Cooperación y de Acción Cultural para la región de América Central; y Julia Fuentes, agregada de Cooperación, con el objetivo de explorar oportunidades de colaboración, acción cultural y una agenda de trabajo en temas de formación

profesional y técnica superior e impulsar la internalización de la agenda de Panamá en materia de ciencia, tecnología e innovación. En este encuentro participaron también, por la Senacyt, Anabella Vásquez Fábrega, directora de la Oficina de Cooperación Internacional; Violetta Cumberbatch, directora de Desarrollo de Capacidades de Ciencia y Tecnología; y Francisco García, subdirector de Innovación y Desarrollo.



Enrique Lau Cortés

DIRECTOR DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



ESTUDIOS / EXPERIENCIA

- Nació el 30 de agosto de 1951.
- Médico cirujano especialista en Medicina Interna.
- Especialista en Neumología y Medicina Crítica y Terapia Intensiva.
- Doctorado en Economía por la Universidad de Extremadura, España.
- Doctorado en Ciencias (PhD) con especialidad en Neumología.
- Maestría en Economía de la Salud y Gestión de Servicios Sanitarios, por la Universidad de Panamá.
- Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Panamá.
- Coordinador Nacional del Observatorio de Dirección Estratégica Universitaria Telescopi, de la cátedra Unesco (2008-2016).
- Director general de Planificación y Evaluación de la Universidad de Panamá (2006-2016).
- Subcontralor de la República (2000-2004).
- Subdirector de la CSS (1996-1999).



LOGROS 2020

OBRAS

Inauguración de la Policlínica Nuevo San Juan, Colón

Beneficiarios: 37 mil habitantes
Inversión: B/.14.7 millones



Habilitación del Hospital Covid (Ciudad de la Salud) Inversión: B/.23.7 millones



Objetivo: Ampliar la capacidad de atención ante el aumento de casos positivos de Covid-19. Se habilitaron 300 camas, distribuidas en las áreas de Sala de Hospitalización, Unidad de Cuidados Respiratorios Especiales (UCRE) y Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Primera fase del Centro Oncológico de Occidente

Apertura de la primera fase del Centro Oncológico de Occidente, consistente en una sala de quimioterapia ambulatoria. Población atendida: Residentes de Chiriquí y Bocas del Toro que requieran tratamientos oncológicos.

Servicios: Tomografía computarizada de alta resolución, resonancia magnética nuclear, medicina nuclear y aceleración lineal, entre otras tecnologías.

TECNOLOGÍA

Lanzamiento del portal web de Transparencia y Plataforma de Datos Abiertos

Objetivo: Transparentar aún más lo que se hace en la institución, como parte de un proyecto que busca que el gobierno rinda cuentas de manera continuada de los recursos que le son asignados.



Nuevas afiliaciones vía web a través del portal “cssdigital” para nuevos asegurados y dependientes

Pagos a jubilados y pensionados, a través de acreditamiento bancario

Beneficiarios: **294,178 pensionados y jubilados**



Ejecución del sistema de Producción, Eficiencia, Recursos y Costos (PERC)

Ventaja: Visualización de los costos de los servicios de salud, según el nivel de complejidad de la unidad ejecutora.

PREMIOS

Primer lugar otorgado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Antai), por el cumplimiento al 100% de manera sostenida, al permitir acceso a la información y ofreciendo a la ciudadanía lo requerido en el nodo de Transparencia.

Máxima puntuación de efectividad en la atención de denuncias ciudadanas, registradas en el 311, otorgado por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).

ATENCIÓN Y SERVICIOS DE SALUD

Plataforma web Vive Saludable

Objetivo: Promover estilos de vida saludable mediante actividad física, la alimentación y la práctica de buenos hábitos.

Centros de Bienestar-CSS

Objetivo: Garantizar el bienestar de las personas, a través de otro enfoque de salud preventiva.

Encuesta de satisfacción al usuario

Objetivo: Conocer la Calidad de Atención al Asegurado. La encuesta fue dirigida a las asociaciones de pacientes, asegurados, beneficiarios y pensionados, a nivel nacional.

INCLUSIÓN

Primer vehículo accesible

Objetivo: Primer vehículo inclusivo para personas con discapacidad o movilidad reducida. El busito “#SinBarreras” cuenta con una rampa en la parte trasera y, una vez dentro, se le asegura la silla de ruedas y el cinturón de seguridad para que el traslado de la persona sea seguro.

Levantamiento del Censo de Servidores Públicos de CSS con Discapacidad y/o Tutores

Objetivo: Lograr una estadística laboral de esta población para conocer cuántas personas con discapacidad tiene la institución.

Cursos de Lengua de Señas para funcionarios de la CSS

Objetivo: Curso de lengua de señas panameñas con el fin de ofrecer buena comunicación entre las personas con discapacidad auditiva al momento de solicitar citas médicas, medicinas e información sobre asistencia médica y trámites de la CSS.

OBRAS

Reestructuración de las salas de hospitalización

Metodología: Reingeniería en la red de hospitales de la CSS para hacer frente a la pandemia de Covid-19.

Segregación de la consulta externa de Medicina General

Metodología: Se separó la consulta externa de Medicina General en consultas a pacientes sintomáticos respiratorios y consultas a pacientes de enfermedades crónicas.

Traslado de los servicios de Neonatología, Ginecología y Obstetricia del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid hacia el Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos

Metodología: Se adecuaron las salas de Neonatología, Ginecología y Obstetricia; además, se proporcionaron los servicios de farmacia, laboratorio, banco de sangre, radiología y banco de leche, para ofrecer las mejores condiciones de atención y seguridad a los neonatos y las embarazadas.

Entrega de medicamentos a domicilio para pacientes con enfermedades crónicas

Metodología: Se entregaron medicamentos a través del servicio de mensajería a pacientes con enfermedades crónicas, mayores de 65 años y pacientes con alguna condición de salud asociada a inmunosupresión.

Implementación de Laboratorios de Biología Molecular en hospitales del interior del país

Metodología: Instalación de cuatro Laboratorios de Biología Molecular para realizar pruebas Covid-19 en hospitales de David, Chitré, Aguadulce y Ciudad de Panamá.

Banco de sangre de plasma convaleciente

Metodología: Al donante se le practican pruebas previas para evitar, en lo posible, riesgos de algún tipo de contagio de otras enfermedades que puedan estar relacionadas con la transfusión de sangre.

Clínicas Pos-Covid-19

Metodología: A través de estas clínicas, se ofrecen servicios integrales a los pacientes que pudieran tener secuelas como consecuencia de la Covid-19. Este modelo, del cual Panamá es pionero, fue replicado por otros países de la región.



Al participar en este programa agropecuario, los privados de libertad aprenden nuevas técnicas de cultivo de arroz.

SIEMBRA DE ARROZ

Un grupo de privados de libertad del centro penitenciario de Llano Marín, en Penonomé, arrancó la segunda temporada de siembra de arroz utilizando el método del sistema de intensificación del cultivo, conocido como lineal a chorro, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario

(MIDA). El objetivo de poner en práctica este método de siembra es evitar el uso de productos químicos, por lo que se produce un arroz más sano y una cosecha en cuatro meses; además, enseñarles a los privados de libertad una nueva técnica que podrán aplicar posteriormente.

RESOCIALIZACIÓN

Un grupo de privados de libertad del centro penitenciario de Santiago, en Veraguas, aporta la mano de obra en la construcción de caminos y aceras en apoyo a la comunidad de Canto del Llano. Estos trabajos forman parte de los programas de resocialización extramuros del Ministerio de Gobierno que desarrolla el centro penitenciario, en conjunto con la junta comunal del sector. La reparación y rehabilitación de escuelas con la Dirección Regional de Veraguas es otro programa en el que participan privados de libertad, que están encaminados a la rehabilitación con herramientas que les permitan reinsertarse a la sociedad de forma productiva



Privados de libertad construyen caminos y aceras en Veraguas



Con este espacio, el Estado refuerza su compromiso de garantizar los derechos humanos de todos los niños y adolescentes en nuestro país, sin ningún tipo de distinción.

DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Gobierno Nacional instaló el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONA) con la finalidad de coordinar, proponer y asesorar las políticas públicas en favor de esta población prioritaria. El Consejo fue instalado por la ministra de Desarrollo Social, María Inés Castillo, quien señaló que este organismo se encargará de promover y proteger los derechos de niños y adolescentes.

Este ente actuará como un órgano proponente, coordinador y asesor en la formulación de políticas públicas, y estará integrado por representantes de 26 organizaciones, entre ellas los ministerios de Educación, de Salud y de Trabajo y Desarrollo Laboral; el Tribunal Superior de Familia, Defensoría del Pueblo, Colegio Nacional de Abogados, entre otras dependencias.



En este gran proyecto cultural colaboran Mitradel, Ipacoop, Ampyme y el Inamu.

HOMENAJE A MARTA MATAMOROS

En el marco de la conmemoración del bicentenario de la Independencia de Panamá de España, el Ministerio de Cultura (MiCultura) lanzó el Concurso Nacional de Cooperativismo “Marta Matamoros”, que busca crear sensibilidad en torno a la economía solidaria en las industrias culturales y creativas. Además, MiCultura aportará un fondo no reembolsable para incentivar e impulsar la creación de asociaciones y cooperativas de trabajadores culturales. El titular de MiCultura, Carlos Aguilar Navarro, destacó que se trata del primer concurso

del ministerio que lleva el nombre de una mujer, en esta ocasión en honor a Marta Matamoros, defensora de los derechos sindicales de las mujeres obreras, militante política y modista de profesión. Por su parte, Maru Gálvez, directora de Economía Creativa, explicó que el concurso está orientado para cooperativas ya establecidas con un máximo de dos años de creación, para que presenten proyectos relacionados con la economía creativa, la economía solidaria, circular y/o comunitaria, seguridad alimentaria y/o sostenibilidad ambiental, y enfoque de género.



La panameña Elia Del Carmen Guerra fue electa presidenta de la 8ª Sesión de Unesco sobre protección del patrimonio cultural subacuático.

PANAMEÑA DIRIGE SESIÓN DE UNESCO

Panamá obtuvo un reconocimiento en materia de protección del patrimonio cultural subacuático cuando la delegada permanente de Panamá ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Elia Del Carmen Guerra, fuera electa por aclamación presidenta de la 8ª Sesión de la Reunión de los Estados parte de la Convención de Unesco de 2001 sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, llegando así a ser la primera mujer en presidirla. Katti Osorio, Punto Focal por el Ministerio de Cultura (MiCultura) ante la Convención y asesora del despacho superior de MiCultura en materia de patrimonio cultural, resaltó que la escogencia de la embajadora

panameña para ese honroso cargo toma relevancia al ser propuesta por Honduras y secundada por México, países que tienen una reconocida trayectoria en protección de sus patrimonios culturales subacuáticos. La escogencia de la delegada panameña, a juicio de Osorio, reviste importancia para el país "porque resalta y le da visibilidad a los esfuerzos que realiza Panamá en la protección del patrimonio cultural subacuático, tanto para con nuestro propio patrimonio, como aquel que forma parte de nuestro pasado en común con otras naciones cuyos buques han surcado nuestras aguas, y han transitado por nuestras rutas interoceánicas, desde la ruta del Chagres con el Camino de Cruces hasta el Canal de Panamá".



Carlos Aguilar Navarro, ministro de Cultura, y la representante residente encargada del PNUD en Panamá, Aleyda Ferreyra, formalizan un convenio a favor del Casco Antiguo.

CASCO ANTIGUO

El Ministerio de Cultura (MiCultura) formalizó con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) un convenio mediante el cual se oficializa el inicio del proyecto en apoyo de la gestión de la Oficina del Casco Antiguo (OCA) por parte del organismo internacional que se encargará de administrar los fondos asignados por el Estado para la gestión del conjunto monumental del Casco. La firma del acuerdo, que consiste en la administración de los fondos estatales por el orden de los B/.917 mil y que se extiende por doce meses, estuvo a cargo del ministro de Cultura, Carlos Aguilar Navarro; y la

representante residente encargada del PNUD en Panamá, Aleyda Ferreyra. El titular de MiCultura explicó que se trata solo de uno de los proyectos de la institución cuyos fondos, en aras de la transparencia, son administrados por el PNUD y que en esta oportunidad van dirigidos a apoyar a la OCA en el manejo integral del conjunto monumental del sitio colonial. El proyecto va dirigido a la restauración de los inmuebles, monumentos y espacios públicos, así como las inversiones dirigidas a preservar el patrimonio cultural e histórico de la nación presente en el conjunto monumental.



La directora y la subdirectora del Servicio Nacional de Migración, Samira Gozaine y María Isabel Saravia, respectivamente, sostienen una reunión con la directora general de la Senniaf, Graciela Mauad.

ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ

Con el objetivo de coordinar acciones interinstitucionales enfocadas en niños y niñas migrantes no acompañados que llegan a los albergues de la provincia de Darién, la directora y la subdirectora general del Servicio Nacional de Migración, Samira Gozaine y María Isabel Saravia, respectivamente, se reunieron con la directora general de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Senniaf), Graciela Mauad. Esta coordinación

busca establecer un abordaje integral para la atención de estos menores de edad, a fin de brindarles seguridad, salud y educación mientras se encuentren en territorio panameño. Para ambas entidades, es de suma importancia fortalecer el trabajo que el Gobierno Nacional realiza para proteger los derechos de la niñez migrante y refugiados, así como la integración familiar en las comunidades de acogida en la provincia de Darién.



Samira Gozaine, directora del SNM, en compañía del secretario general del Ministerio de Seguridad, Jonathan Riggs, entrega reconocimiento a unidades de la Oficina de la Fuerza de Tarea Conjunta.

FUERZA DE TAREA CONJUNTA

Con la presencia de las principales autoridades del Servicio Nacional de Migración y directores de los estamentos de seguridad, la Oficina de la Fuerza de Tarea Conjunta Migratoria (OFTCM) conmemoró el tercer aniversario de su creación. En el acto, la directora general del SNM, Samira Gozaine, reconoció el trabajo de las unidades migratorias que con su esfuerzo han contribuido al desarrollo de una estrategia de seguridad efectiva. Desde su creación, la OFTCM ha realizado 3,507 respuestas de captaciones biométricas, alcanzando registros relevantes de ciudadanos con

antecedentes criminales. El aporte de la Fuerza de Tarea Conjunta Migratoria al Ministerio Público durante este período se ve reflejado en el intercambio de información importante, relacionada al tráfico ilícito de migrantes, falsificación de documentos, tráfico de drogas y lavado de activos. Esta Fuerza de Tarea, conformada por unidades de los estamentos que pertenecen al Ministerio de Seguridad, ha identificado personas vinculadas a grupos terroristas como Lobos Grises, de Turquía; el PPK, de Paquistán; Hezbollah, Boko Haram y Al-Qaidah, entre otros.



El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, recorre los puestos en el área fronteriza con Colombia.

VIGILANCIA FRONTERIZA

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, informó que se realizan operativos conjuntos entre miembros del Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent) y el Servicio Nacional Aeronaval (Senan) para garantizar la seguridad en la zona fronteriza con Colombia y cumplir el bloqueo marítimo, fluvial y terrestre. El ministro Pino, acompañado del director del Senafrent, Oriel Ortega, realizó una gira de trabajo en la zona fronteriza, en la que visitaron Chucurtí, Altos de la Cruz y Puerto Obaldía, para inspeccionar y conversar con las unidades asignadas a la

vigilancia en esa zona del país. De acuerdo con el ministro Pino, esta medida ya ha dado resultados positivos, porque ha evitado que personas del mal vivir crucen y traigan problemas hacia Panamá. Por esa frontera, de acuerdo con el funcionario, este año han transitado 17 mil migrantes. El ministro aseguró que han sido capturadas 23 personas de nacionalidad colombiana tratando de hacerle daño a los migrantes, aprovechándose de su vulnerabilidad, que son personas o familias enteras que huyen de la violencia y buscan una mejor calidad de vida.



El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, entregó el trofeo al equipo campeón de la primera Copa Aeronaval.

“DEPORTE CON PROPÓSITO”

Con la presencia del ministro y el viceministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino e Ivor Pittí, se realizó la clausura de la primera Copa Aeronaval de Fútbol, del programa “Deporte con Propósito” del Servicio Nacional Aeronaval (Senan), con la participación de más de 240 niños y jóvenes de la Costa Arriba y Costa Abajo de Colón. El ministro Pino indicó que los estamentos de seguridad no solo basan la estrategia de seguridad en el aspecto represivo, sino

también en la prevención. Agregó que, a través del Plan Integral de Seguridad Ciudadana que se desarrolla en la provincia de Colón, “no solo trabajamos con niños y jóvenes, sino también con los padres de familia, sobre el rol que desempeña cada uno dentro del hogar”. El encargado de la dirección de Acción Integral del Senan, Eric Fruto, indicó que la prevención comunitaria y social es importante para el desarrollo del talento de los niños y jóvenes en los barrios.

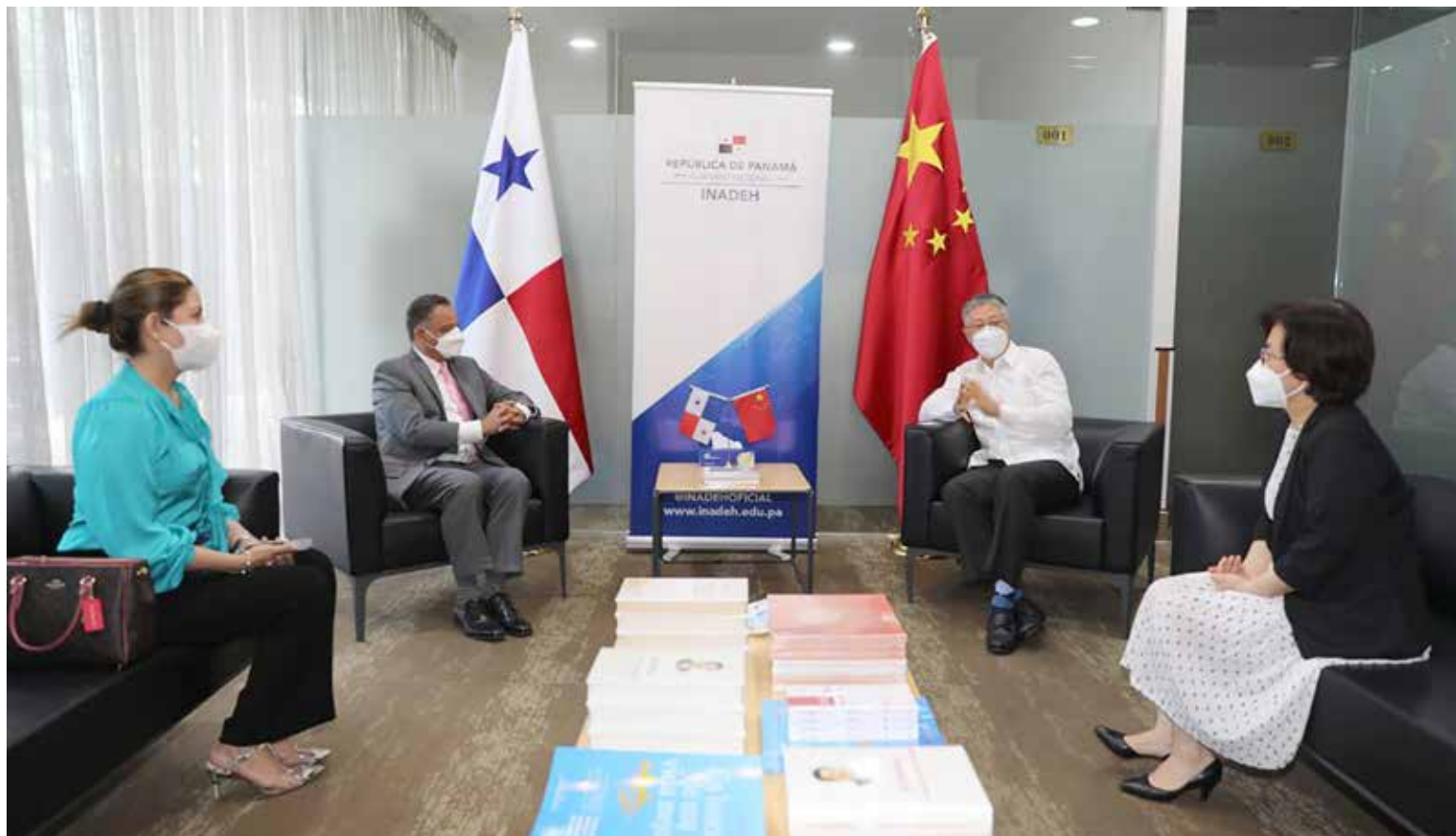


Estudiante conectada a las plataformas educativas.

AÑO ESCOLAR 2020

El Sistema de Integración de Datos Estadísticos (SIDE) del Ministerio de Educación (Meduca) detalló que de un total de 3,685 escuelas que hay en país, en el 2020 se logró una tasa de respuesta de un 94.55%. Según el informe cuantitativo, pese a ser irregular por la pandemia, el 2020 fue más productivo que el anterior 2019, pues con una matrícula de 772,597 estudiantes, 718,273 (93%) aprobaron el plan escolar versus los 693,892 alumnos (86.3%) de 2019, cuando hubo 803,982 inscritos. Respecto al 2019, las cifras indican

que 14,023 estudiantes desertaron, pero para el 2020 los reportes contabilizaron que esa cantidad bajó a 11,049 alumnos que dejaron los estudios. De acuerdo con el Meduca, cuyo seguimiento data del 26 de febrero de 2021, aún hay 201 escuelas particulares que no han entregado sus cifras. Este reporte del SIDE de 2020 señala, igualmente, que 13,051 estudiantes (1.7%) reprobaron el año escolar. En tanto, otros 30,224 alumnos (un 3.9%) resultaron aplazados, por cuanto deben repetir de una a tres materias.



El director del Inadeh, Virgilio Sousa Valdés, se reunió con el embajador de China en Panamá, Wei Qiang, para hablar sobre la formación en el idioma mandarín.

CURSOS DE MANDARÍN Y PORTUGUÉS

El Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) ampliará, a partir de 2021, la oferta de cursos en el área de formación de idiomas, empezando con el mandarín y el portugués. Para tal fin, el director general del Inadeh, Virgilio Sousa Valdés, inició conversaciones con el embajador de la República Popular China en Panamá, Wei Qiang; y el director del Instituto Confucio de la Universidad de Panamá (UP), Junhui David Wu Yi, para establecer una alianza estratégica que facilite definir los contenidos académicos del curso y la búsqueda de capacitadores panameños. En la reunión que sostuvo con ambas autoridades, Sousa Valdés señaló que la primera fase de este proyecto comprende capacitaciones de forma virtual en el idioma mandarín con profesores del Instituto Confucio de la UP; y con la Embajada de

la República Popular China en Panamá se busca capacitar a instructores panameños en el dominio de este idioma para que dicten los cursos del Inadeh. Sousa Valdés añadió que también se impartirán cursos de portugués. “Ya se realizó un acercamiento con el embajador de Portugal, Gonçalo Teles Gomes, para firmar un convenio y recibir el apoyo de este país para que los cursos en lengua portuguesa sean una realidad”, informó. Por su parte, el director del Instituto Confucio aseguró que tener panameños capacitados en el idioma mandarín es importante para el país, porque se amplían las oportunidades para que más empresas chinas inviertan en el país y se generen nuevos empleos. Actualmente, el Inadeh imparte siete niveles de inglés, siendo uno de los cursos con mayor demanda de participantes en los 23 Centros de Formación Profesional.



Alberto Sierra, director del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria; y el coronel Abdiel Solís Pérez, director general del Cuerpo de Bomberos de Panamá, suscriben el convenio de cooperación.

LABORES HUMANITARIAS

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP) y el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) acordaron iniciar gestiones para la firma de un convenio marco de cooperación para fortalecer las capacidades técnicas, mediante el intercambio de experiencias y la ejecución de actividades conjuntas de asistencia, asesoría técnica y programas

de capacitación. Esta alianza coadyuvará con las labores humanitarias que realizan los usuarios del CLRAH con equipos especializados del BCBRP, facilitará el intercambio de experiencias en materia de asistencia y logística humanitaria y fomentará la transferencia de conocimientos, mediante el desarrollo de actividades conjuntas de capacitación y formación en logística humanitaria.



Chilibre es uno de los 300 corregimientos que serán intervenidos por el Plan Colmena con la estrategia social del Estado.

ASISTENCIA SOCIAL

Camas, estufas, frazadas, refrigeradoras, leche de fórmula, material didáctico, bolsas de comida, mascarillas y alcohol esterilizado es parte de la ayuda humanitaria que recibieron diez familias de escasos recursos que residen en la comunidad de Ñajú, ubicada en el corregimiento de Chilibre. La asistencia social, que benefició a niños, adultos mayores, embarazadas y personas con discapacidad, fue entregada por la ministra de Desarrollo Social,

María Inés Castillo, quien se trasladó a la comunidad para conocer las necesidades que enfrentan estas familias. La intervención se realizó en una comunidad carente de calles pavimentadas, con casas de madera y zinc, en donde la incidencia de la pobreza es del 54.6%, según el Índice de Pobreza Multidimensional a Nivel de Corregimientos (IPM-C), elaborado por la Secretaría Técnica del Gabinete Social del Mides.



Un grupo de 28 niños recibieron tabletas como parte del Programa Transformando Vidas, que lidera el presidente Laurentino Cortizo Cohen.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el corregimiento de Curundú, 28 niños recibieron tabletas del Programa Transformando Vidas, que lidera el presidente, Laurentino Cortizo Cohen, una iniciativa que busca mejorar la calidad de vida a través de la educación. Esta labor se realiza con la gestión en equipo a través el Ministerio de Desarrollo Social (Mides). La Gobernación de Panamá organizó una jornada de entrega a niños que forman parte de diferentes programas de ayuda que lidera la gobernadora, Carla García. Estos dispositivos facilitarán el acceso a las clases virtuales y, por ende, contribuyen con la educación. Padres y tutores de estos niños calificaron como valioso este apoyo.





El objetivo de esta acción es llegar a las comunidades de difícil acceso y de bajos recursos económicos.

SIMBÓLICA DONACIÓN

Con el objetivo de incentivar a las comunidades y permear beneficios de forma positiva en cada una de ellas, la Empresa de Transmisión Eléctrica (Etesa) entregó una donación simbólica de alimentos, mochilas y regalos a los padres de familias del Centro de Educación Básica General Petita Santos, ubicado en la comarca Ngäbe Buglé. Este plantel tiene una matrícula de más de 250 estudiantes, desde

prejardín hasta sexto grado, y más de 50 acudientes, todos comprometidos con el presente y el futuro de sus hijos. La donación, que es parte de los programas de responsabilidad social empresarial de Etesa, cuya meta es llegar a las comunidades de difícil acceso y de bajos recursos económicos, fue canalizada y entregada por personal de la Zona 3, en la provincia de Chiriquí.



Las familias beneficiadas mejoran sus condiciones de vida con una nueva vivienda.

SOLUCIONES HABITACIONALES

En el distrito de Arraiján, en Panamá Oeste, 33 familias recibieron soluciones habitacionales para mejorar sus condiciones de vida. Se trata de 30 familias que ya ocupan nuevos apartamentos en la torre 35 del proyecto Ciudad Esperanza, ubicado en el corregimiento de Vista Alegre; y tres familias con viviendas nuevas en los corregimientos de Veracruz y Nuevo Emperador. A través del novedoso Programa de Gradualidad Residencial

Social, conocido como Plan Progreso, se favoreció en Veracruz con una casa a la familia Silva Rodríguez — conformada por tres personas, dos de ellas adultos con complicaciones de salud—, que vivía alquilada. El ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Rogelio Paredes, dijo que a través el Gobierno Nacional estas familias accedieron a un techo seguro y confortable, lo que les ha permitido mejorar su calidad de vida.



Vivienda tipo unidad básica y mejora habitacional entregada a familias de escasos recursos.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VIVIENDAS

En casi dos años de gestión, 596 soluciones habitacionales, entre unidades básicas y mejoras a casas, han sido construidas a nivel nacional por autogestión, para igual cantidad de familias. El informe mensual de la Dirección de Mejoramiento Habitacional del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) señala que cuadrillas de trabajadores construyen y

reparan viviendas en todo el país y detalla que, de ese total, 258 son unidades básicas de dos recámaras y 338 corresponden a mejoras de hogares. Este apoyo se realiza con especial atención a las personas con discapacidad o enfermedades crónicas y a los sectores con menos recursos económicos de pobreza y pobreza extrema, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.



El Estado está transformando la calidad de vida de 777 mil panameños, que viven en pobreza extrema multidimensional en 300 corregimientos de 63 distritos, que se han quedado rezagados en el desarrollo social.

GABINETE SOCIAL

La Secretaría Técnica del Gabinete Social instaló la Mesa Colmena en la región de Panamá Este, que permitirá que 18 corregimientos, con una población estimada de 70,032 habitantes, tengan a disposición toda la oferta del Estado, como primera infancia, nutrición, seguridad, medio ambiente, agua potable, electrificación, fuentes de empleo y pavimentación de calles, a través de los diferentes ministerios e instituciones que componen el Gobierno Nacional. La mesa fue instalada en el

corregimiento de Las Margaritas por la gobernadora Carla García. Como testigo de honor, participó la ministra de Desarrollo Social, María Inés Castillo, quien destacó la importancia de esta estrategia para beneficio del país. El Plan Colmena para el Panamá de los barrios centra su intervención en la reconstrucción del tejido social en el nivel local o comunitario, generando más oportunidades en ambientes seguros y protectores para nuestros niños, jóvenes adolescentes y adultos.



El pago por tarjeta se realiza nueve días después de que el Mides desembolse B/.7.2 millones para 34,219 beneficiarios de las áreas de difícil acceso

TRANSFERENCIAS MONETARIAS

El Gobierno Nacional, dando cumplimiento al compromiso de brindar protección a los grupos vulnerables, desembolsará B/.49.6 millones a 156,762 panameños de los diferentes Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) que cobran el beneficio por Tarjeta Clave Social (TCS). Las transferencias, que se hicieron efectivas a partir del lunes 7 de junio, se extenderán hasta al viernes 18 de junio. Durante este periodo, los beneficiarios

recibirán su beneficio en cajeros automáticos, supermercados, farmacias y comercios, para comprar productos de primera necesidad como alimentos, artículos de limpieza y medicamentos. La ministra de Desarrollo Social, María Inés Castillo, indicó que estos programas restituyen los derechos y combaten la pobreza de las familias que se han quedado atrás en el desarrollo social, expuestas por el brote de la pandemia por Covid-19.



Total de beneficios entregados al corte del 6 de junio de 2021:

BOLSAS SOLIDARIAS ENTREGADAS

8,736,263

BONOS FÍSICOS ENTREGADOS:

3,342,122



Datos al 6 de junio de 2021



Vale Digital:

VALES ACREDITADOS

10,701,228

BENEFICIARIOS

1,370,088

MONTO ASIGNADO

B/. 1,124,315,820

MONTO CONSUMIDO

88.38%

PROMEDIO DE COMPRA

B/. 60.07

TRANSACCIONES REALIZADAS

16,644,608

Datos al 6 de junio de 2021



6,580 panameños voluntarios trabajan diariamente en Panamá Solidario.



Todos los días, **1,209 voluntarios** producen bolsas solidarias para familias afectadas por covid.

B/. 259.40 M

COMPROMISOS A LA FECHA

DETALLE DE COMPROMISOS: Bolsa Seca: **B/. 195.08 M**
 Opción Proteína: **B/. 47.51 M**
 Frutas y Vegetales: **B/. 10.58 M**
 Gastos Operativos: **B/. 6.23 M**



5,350 panameños voluntarios salen a la calle a distribuir las entregas en transporte aéreo, acuático y terrestre. ✈️ 🚢 🚚

Las compras son realizadas por el MIDA - IMA, más información disponible en Panamá Compra.

Datos al 6 de junio de 2021

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N°59

Fondos asignados al Ministerio de la Presidencia y al Programa Panamá Solidario (Vale Físico y Vale Digital MIDES) con motivo del estado de emergencia nacional



9 de junio de 2021



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



Los informes de rendición de cuentas se han estado realizando desde el 29 de abril de 2020. Accede a panamacompra.gob.pa para mayor detalle.
#UnidosVenceremos.



La ministra de Trabajo, Doris Zapata Acevedo, participa en el taller de orientación para trabajadoras y trabajadores del hogar y sindicalistas sobre medidas de prevención del Covid-19.

TALLER DE PREVENCIÓN

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata Acevedo, participó en el “Taller de formación de multiplicadoras sobre las medidas de prevención del Covid-19 en ambientes laborales y comunitarios”, realizado en un hotel de la localidad, cumpliendo todas las medidas de bioseguridad establecidas para este tipo de eventos. “Respaldamos este tipo de iniciativas porque abordan temas referentes a las mujeres que asumirán su rol de liderazgo en materia de difusión de las medidas de prevención de contagios y, desde

el Gobierno Nacional, continuamos realizando acciones para evitar que el país regrese a situaciones difíciles vividas en países hermanos en medio de la crisis”, puntualizó la ministra. El taller, orientado a trabajadoras y trabajadores del hogar y sindicalistas, fue organizado por el Sindicato Gremial de Trabajadoras y Trabajadores del Servicio Doméstico y Similares (Singretrads), Convergencia Sindical, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA CIENCIA

Milva Samudio Ríos es economista, egresada de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Chiriquí. Máster en Gestión de Proyectos con especialización en Evaluación, de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Panamá. Estudios en Didáctica del Nivel Superior, Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación, Universidad de Panamá. Conferencista internacional sobre el "Progreso de los Sistemas Nacionales de Evaluación: uniendo experiencias entre los países", en el marco de la Conference Agenda 20-24, en Hurghada, Egipto. Se ha especializado en sistemas de evaluación a nivel estratégico, táctico y operacional, así como en descentralización territorial, prospectiva para el desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), indicadores de desempeño para la gestión por resultados, políticas públicas y presupuestarias, entre otros. Durante más de 20 años de experiencia profesional, ha ejercido cargos en el sector público, específicamente en temas de la planificación operacional hasta la planificación prospectiva estratégica. Inició en el Ministerio de Economía y Finanzas (antiguo MIPPE), como planificadora provincial en la realización de diagnósticos socioeconómicos distritales, en coordinación y articulación con líderes de las comunidades en investigaciones de campo, y ejerció como estadista y evaluadora de proyectos de inversión en la Universidad Autónoma de Chiriquí. Tiene experiencia de más de 10 años en la gestión de organismos multilaterales en programas y proyectos de desarrollo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de las Naciones Unidas (PNUD). Samudio Ríos se desempeña como jefa de Planificación encargada en la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), tiene la responsabilidad de establecer una planificación integrada que contribuya al desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y al cumplimiento de las misiones y objetivos de la Senacyt, en vinculación con la Estrategia Nacional de Desarrollo del país. Ha trabajado en la elaboración de Planes Estratégicos de Ciencia, Tecnología e Innovación (Pencyt) que han dado paso al fortalecimiento de capacidades de inteligencia estratégica, marcando una hoja de ruta de la política de ciencia, la tecnología y la innovación de Panamá al 2040, con miras hacia la nueva institucionalidad de planificación y políticas públicas.



Milva Samudio Ríos
Jefa de Planificación encargada
Senacyt



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD



VACUNACIÓN CON ASTRAZENECA



A partir del 9 de junio, la vacuna AstraZeneca estará disponible de manera voluntaria para hombres y mujeres desde los 30 años de edad en sus respectivos puntos de vacunación.

* Agenda tu cita en www.panamasolidario.gob.pa, sección Vacunas y elige la opción Citas Web. Los detalles de la cita se generarán una vez se habilite tu Centro de Vacunación. Al recibir la primera dosis, se le colocará la segunda dosis en un intervalo de hasta 12 semanas.

¡NO BAJEMOS LA GUARDIA!